



Escuela Infantil-Guardería
PEQUEÑO JARDIN



1. Reincorporación de niñas y niños.

La reincorporación de los niños y niñas se realizará de forma progresiva, bajo criterios de seguridad y control de la evolución epidemiológica, pudiendo adoptarse nuevas medidas de suspensión de la actividad.

El número de niños y niñas que se reincorporen se decidirá en función de la disponibilidad de profesionales para mantener los siguientes ratios en función de la edad:

- . **Grupo 0-1: 8** niños/as por sala y educadora .
- . **Grupo 1-2: 13** niños/as por sala y educadora .
- . **Grupo 2-3: 18** niños/as por sala y educadora.

Se mantendrán estos **grupos estables**, (**grupos burbuja**). Se evitara mezclarlos en actividades colectivas , comedor , patio , dormitorio... así como la rotación de educadoras.

Se recomienda un máximo de 6h. de estancia diaria en el centro.

2. Medidas generales de prevención y protección de la salud de los niños y niñas y sus familias.

En ningún caso se permitirá el acceso de personas que presenten cualquier síntoma respiratorio o fiebre.

Tampoco deberían acudir niños y niñas especialmente vulnerables , en todo caso serán objeto de valoración y deberán seguir las recomendaciones de su pediatra.

Si algún niñ@ presentara síntomas compatibles con el COVID -19 (tos , fiebre , dificultad respiratoria ...) durante su estancia en el centro , se aislará del grupo y se avisara inmediatamente a sus padres , que deberán ponerse en contacto con su centro de salud , indicando que es usuario de nuestro centro.

3. Medidas generales de prevención y protección de la salud de los y las educadoras.

El personal seguirá estrictamente las medidas de protección establecidas en el protocolo facilitado por la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar del Principado de Asturias.

Se utilizarán mascarillas tipo FFP2, pantallas , guantes y batas desechables cuando se estén prestando cuidados a los niños y siempre que no sea posible mantener la distancia de seguridad.

Los guantes y batas se desecharán cuando se cambie de actividad o de niñ@.

Las educadoras utilizaràn ropa y calzado específico para estar en el centro , que será cambiado y lavado diariamente.

Se utilizaràn guantes cuando la actividad requiera contacto con secreciones , sangre o fluidos, desechandose al acabar.

La limpieza de manos será exhaustiva y frecuente con gel hidroalcoholico , así como con agua y jabòn, y el secado se efectuarà con papel desechable . Se realizarà antes y después de cada cambio de pañal, cuando se manipulen alimentos o se ayude a los niñ@s en cualquier tarea.

4. Medidas de prevención en el traslado al centro.

Para el traslado de los/as niños/as al Centro y para su retorno al domicilio se adoptarán las siguientes medidas:

. Transporte público: Se seguirán las normas de seguridad (utilización de mascarillas) en los distintos medios de transporte para garantizar una movilidad segura de conformidad con el plan para la transición hacia una “ nueva normalidad”.

. Transporte privado: Acompañado siempre si es posible por una misma persona conviviente

5. Medidas de control de acceso y salida de Pequeño Jardìn.

Los padres y madres deberán entregar y recoger a los niñ@s en la puerta del Centro.

Solo se podrán dejar en el Centro los carritos o carricoches de los niños que no sepan o no puedan caminar, estos se situarán en una zona no accesible a los niñ@s y serán desinfectados al llegar y al marchar. Se dispone para el caso de felpudo desinfectante.

Recomendamos que en el tiempo de espera para la entrada y salida, se mantengan la distancia de seguridad.

Las familias no accederán a la escuela ,solo en casos excepcionales y bajo cita previa.

Las entradas y salidas serán rápidas para no alargar posibles exposiciones.

Los niños se distribuirán en sus clases desde el momento que entran al Centro.

No se permite traer juguetes de casa , y en caso de traerlos quedarán en el casillero de la entrada.

Se tomara la temperatura de los niñ@s al llegar y al salir , con termómetro de distancia.

No se permitirá le entrada de niñ@s con temperatura corporal igual o mayor de **37,4** grados ,se recomienda la toma de temperatura por los padres antes de la salida hacia el Centro.

La ropa y el calzado con la que los niñ@s acudan al Centro será específica y deberán lavarla y cambiarla diariamente.

A la llegada del niñ@, se le cambiara el calzado por el específico para el Centro.

Todos los niñ@s dispondrán de un casillero personalizado en la entrada , donde meterán su abrigo y calzado . La ropa de cambio se meterà en un contenedor con tapa dentro de ese casillero..

A los niño@s se les lavara las manos a su llegada al Centro con agua y jabón y cada dos horas , así como después de sonarse , ir al baño y antes y después de comer.

Las salidas se realizarán a las horas acordadas y la espera se llevará a cabo en el patio.

Los niños serán recogidos por un solo adulto, evitando que sean personas mayores o de alto riesgo de contraer la enfermedad COVID-19. Todo objeto ajeno al centro, (bolsas de pañales, toallitas, mochilas, sillas y cochecitos... etc) será desinfectado en la entrada.

No se permitirá la entrada de personas ajenas al centro mientras haya niños en él. Todas las visitas se realizarán bajo cita previa.

6. Desplazamientos dentro del centro.

Solo se permitirá el desplazamiento del aula al baño, individualmente y acompañados por la educadora, que desinfectará el inodoro tras su uso, así como las superficies que los niños hayan podido tocar y ayudará a los niños en la limpieza de manos.

Los aseos del Centro contarán con dispensadores de jabón, hidrogel (fuera del alcance de los niños), toallas de papel y papeleras con tapa y pedal.

7. Organización del centro y vida diaria.

Aulas.

Se trabajará con los niños la correcta forma de actuar al estornudar, teniendo en cuenta su corta edad.

Estarán dotadas con dispensadores de hidrogel (fuera del alcance de los niños), pañuelos de papel y papeleras con tapa y pedal.

Cada alumno tendrá asignado un kit de material escolar para su uso exclusivo.

Se retirarán los juguetes y objetos difíciles de desinfectar.

Los juguetes serán exclusivos para cada grupo burbuja y se recogerán en un contenedor, tras su uso, para desinfectarlos.

Los niños comerán y dormirán dentro de su aula.

Las camas estarán personalizadas y se colocarán guardando la distancia de seguridad, al igual que las sillas a la hora de la comida y durante la actividad.

Las mesas serán limpiadas e higienizadas después de su uso.

La ropa de camas y cunas será de uso individual y se lavará dos veces por semana o cuando sea necesario.

Los baberos serán de uso exclusivo de cada niño, y se lavarán en el centro, a la temperatura adecuada, y diariamente.

Las papeleras se vaciarán y desinfectarán diariamente y en cuanto cuanto se llenen.

El centro habilitará espacios individuales y personalizados, donde se guardarán los pañales, toallitas, peines, cremas, etc. de cada niño.

La **ventilación** será natural, cruzada y constante, si el tiempo lo permite, en caso contrario se realizará cada 2 horas y durante un mínimo de 15 minutos.

Los cambiadores serán desinfectados tras su uso.

El juego libre se realizará , siempre que sea posible , en el exterior , evitando elementos compartidos (balones , tobogán , gusano...) .

Los triciclos , bicicletas , andadores , correpasillos , tronas , cunas , camas , sillas , etc. serán de uso personal y se desinfectarán diariamente.

8. Patio.

El patio se desinfectará diariamente , al terminar la jornada , y cuando no haya niñ@s en el centro, pulverizando una solución de hipoclorito de sodio al 1:50. Esta se aplicará en: césped, bancos, muros, fachada, verja y juguetes de uso individual específicos para jugar en él.

Se evitará la coincidencia de grupos burbuja en el patio.

9. Limpieza y desinfección de superficies y espacios.

Se colocará un felpudo desinfectante en la entrada del centro.

Se colocarán dispensadores de gel desinfectante , pañuelos de papel y papeleras con tapa y pedal en todas las dependencias del centro. Se debe tener en cuenta que cuando las manos tienen suciedad visible , el gel hidroalcohólico no es suficiente, y es necesario usar agua y jabón.

Se realizará una limpieza y desinfección de las instalaciones al acabar la jornada diaria, reforzándola en aquellos espacios que lo precisen en función de la intensidad de su uso. Se tendrá especial atención a las zonas de uso común y a las superficies de contacto más frecuentes como pomos, mesas, muebles, frisos, suelos, teléfonos, perchas, y otros elementos de similares características.

Baños y aseos: se limpiarán adecuadamente los aseos en función de la intensidad de uso y , al menos , tres veces al día . En todos los baños del centro habrá dispensadores de jabón y papel disponible para el secado de manos , o en su defecto gel hidroalcohólico , a los niñ@s , se les lavarán cuidadosamente las manos cada vez que hagan uso del aseo.

Se utilizarán desinfectantes como diluciones de lejía (1:50) recién preparada o cualquiera de los desinfectantes con actividad virucida que se encuentran en el mercado y que han sido autorizados y registrados por el Ministerio de sanidad. En el uso de esos productos siempre se respetarán las indicaciones de las etiquetas.

Productos a utilizar en la desinfección

Hipoclorito de sodio(1;50).

Pastillas desinfectantes Orache.

Multiusos desinfectante Bosque Verde.

70% Alcohol Bosque Verde.

Disiclin concentrado desinfectante.

Alcolac plus.

Este **plan de contingencia** está en revisión permanente en función de las recomendaciones que nos hagan desde la **Consejería de Derechos Sociales y Bienestar del Principado de Asturias.**

